

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 193-2026

Yo Paola Andrea Osorio Lozano, en calidad de supervisor(a) del contrato No. **193 de 2026** suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y Edwin Fernando Gonzalez Gonzalez, identificado(a) con el número de documento 1.023.876.159, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe **No.4** presentado para el período comprendido entre el **1 de mayo de 2026 y 31 de mayo de 2026**.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de **\$6.000.000**

En constancia se firma a los 1 días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



William Quintero Duque
C.C. No. 79463921 de Bogotá
Profesional de apoyo a la superversion

Paula Andrea Osorio Lozano
C.C. No. 1.016.008.575 de Bogotá D.C
alcaldesa local de Fontibón